

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

OTROS PODERES ADJUDICADORES

832 *Anuncio de la Notaría de don Enrique López Monzo sobre subasta extrajudicial.*

Yo, Enrique López Monzo, Notario del Ilustre Colegio de Andalucía, con despacho en calle Aduana, número 11, 2.^a planta, Roquetas de Mar (Almería), hago saber: Que ante mí se tramita acta de fecha 7 de septiembre de 2012, número 1116/2012 de protocolo, complementaria de otra de ejecución extrajudicial de fincas hipotecadas por la que se completa la también autorizada por mí, de fecha 21 de noviembre de 2011, número 1573/2011 de protocolo, sobre ejecución de determinadas fincas que forman parte de un complejo residencial, sobre la parcela H3, sita en Roquetas de Mar, Plan Parcial, Playa Serena Sur, en el sector 37-A de las NN.SS., perteneciente al Registro de la Propiedad número 1 de Roquetas de Mar, siendo en concreto las siguientes:

1. Número uno. Plaza de garaje número 1, en planta sótano.

Registro. Tomo 2.964, libro 1.236, folio 75, finca 76.915, inscripción 1.^a

Valor subasta: Siete mil euros (7.000,00 euros).

2. Número cuatrocientos sesenta y nueve. Vivienda señalada con la letra F, situada en la primera planta alta del bloque número 4.

Registro. Tomo 2.970, libro 1.242, folio 130, finca 77.383, inscripción 1.^a

Valor subasta: Ciento ochenta y dos mil doscientos quince euros (182.215,00 euros).

3. Número dos. Plaza de garaje número 2, en planta sótano.

Registro: Tomo 2.964, libro 1.236, folio 78, finca 76.916, inscripción 1.^a

Valor subasta: Siete mil euros (7.000,00 euros).

4. Número cuatrocientos setenta. Vivienda señalada con la letra G, situada en la primera planta alta del bloque número 4.

Registro. Tomo 2.970, libro 1.242, folio 133, finca 77.384, inscripción 1.^a

Valor subasta: Doscientos veinte mil trescientos setenta y seis (220.376,00 euros).

5. Número treinta y uno. Plaza de garaje número 31, en planta sótano.

Registro. Tomo 2.964, libro 1.236, folio 165 finca 76.945, inscripción 1.^a

Valor subasta: siete mil euros (7.000,00 euros).

6. Número cuatrocientos treinta y ocho. Vivienda señalada con la letra B, situada en la tercera planta alta del bloque número 3.

Registro. Tomo 2.970, libro 1.242, folio 37, finca 77.352, inscripción 1.^a

Valor subasta: Trescientos ochenta y ocho mil novecientos veintiún euros (388.921,00 euros).

7. Número ciento cuarenta y cinco. Plaza de garaje número 145, en planta sótano.

Registro. Tomo 2.966, libro 1.238, folio 58, finca 77.059, inscripción 1.^a

Valor subasta: Siete mil euros (7.000,00 euros).

8. Número quinientos nueve. Vivienda señalada con la letra F, situada en la primera planta alta del bloque número 5.

Registro. Tomo 2.971, libro 1.243, folio 4, finca 77.423, inscripción 1.^a

Valor subasta: Doscientos veinte mil trescientos setenta y seis euros (220.376,00 euros).

9. Número ciento cincuenta y siete. Plaza de garaje número 157, en planta sótano.

Registro. Tomo 2.966, libro 1.238, folio 94, finca 77.071, inscripción 1.^a

Valor subasta: Siete mil euros (7.000,00 euros).

10. Número quinientos cincuenta y siete. Vivienda señalada con la letra A, situada en la cuarta planta alta del bloque número 6.

Registro. Tomo 2.971, libro 1.243, folio 169, finca 77.471, inscripción 1.^a

Valor subasta: Doscientos veinticuatro mil trescientos cincuenta y un euros (224.351,00 euros).

11- Número ciento sesenta y uno. Plaza de garaje número 161, en planta sótano.

Registro. Tomo 2.966, libro 1.238, folio 106, finca 77.075, inscripción 1.^a

Valor subasta: Siete mil euros (7.000,00 euros).

12.-Número quinientos treinta y nueve. Vivienda señalada con la letra A, situada en la primera planta alta del bloque número 6.

Registro. Tomo 2.971, libro 1.243, folio 115, finca 77.453, inscripción 1.^a

Valor subasta: Doscientos veinte mil trescientos setenta y seis euros (220.376,00 euros).

13. Número doscientos diecinueve. Plaza de garaje número 219, en planta sótano.

Registro. Tomo 2.967, libro 1.239, folio 55, finca 77.133, inscripción 1.^a

Valor subasta: Siete mil euros (7.000,00 euros).

14. Número quinientos setenta y siete. Vivienda señalada con la letra D, situada en la primera planta alta del bloque número 7.

Registro. Tomo 2.972, libro 1.244, folio 4, finca 77.491, inscripción 1.^a

Valor subasta: Ciento setenta y siete mil cuatrocientos cuarenta y cinco euros (177.445,00 euros).

15. Número doscientos sesenta. Plaza de garaje número 260, en planta sótano.

Registro. Tomo 2.967, libro 1.239, folio 178, finca 77.174, inscripción 1.^a

Valor subasta: Siete mil euros (7.000,00 euros).

16. Número cuatrocientos noventa y uno. Vivienda señalada con la letra G, situada en la cuarta planta alta del bloque número 4.

Registro. Tomo 2.970, libro 1.242, folio 196, finca 77.405, inscripción 1.^a

Valor subasta: Doscientos veintitrés mil quinientos cincuenta y seis euros (223.556,00 euros).

Por lo que al objeto de proceder a la ejecución de las mismas se señala la primera subasta para el día 6 de marzo de 2013, a las 10:30 horas; la segunda, en su caso, para el día 8 de abril de 2013, a las 10:30 horas, y la tercera, en el suyo, para el día 8 de mayo de 2013, a las 10:30 horas; en caso de llegarse a licitación entre el dueño y el acreedor, se señala para el día 16 de mayo de 2013, a las 10:30 horas.

Todas las subastas se celebrarán en mí Notaría, sita en calle Aduana, 11, 2.^a planta, Roquetas de Mar (Almería).

El tipo para la primera subasta es el valor consignado como "valor subasta", en cada una de las descripciones de las fincas antes citadas; para la segunda, el setenta y cinco por ciento de la cantidad indicada; la tercera sin sujeción a tipo o se regirá por los límites de los artículos 670 y 671 LEC, si fuera de aplicación.

La documentación y la certificación registral pueden consultarse en la Notaría; se entenderá que todo licitador acepta como bastante la licitación. Las cargas, gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca que se ejecuta continuarán subsistentes.

Los postores deberán consignar, previamente a la subasta, en la Notaría, una cantidad equivalente al 30 por ciento del tipo que corresponda en la 1.^a y 2.^a subasta y en la 3.^a un 20 por 100 del tipo de la segunda, mediante cheque bancario a nombre del Notario.

Podrán hacerse posturas por escrito en pliego cerrado, acompañando el justificante del depósito previo, hasta el momento de la subasta.

Solo la adjudicación a favor del acreedor requirente o el remate a favor del mismo o de un acreedor posterior podrá hacerse a calidad de ceder a un tercero.

Para el caso que la comunicación por correo certificado al titular de la última inscripción de dominio de la finca, del lugar, día y hora fijados para las subastas a la que se refiere el artículo 236-f.5 del Reglamento Hipotecario resultase infructuosa o negativa, servirá el presente anuncio y su publicación en los tablones de anuncios del Ayuntamiento, Registro de la Propiedad y boletines oficiales, en su caso, para suplir y tener por efectuada correctamente dicha comunicación.

Roquetas de Mar (Almería), 27 de diciembre de 2012.- El Notario.

ID: A120086507-1